



Recibió México 13 solicitudes de arbitraje comercial en tres años

Entre julio de 2020 y diciembre de 2022, el gobierno mexicano recibió 13 solicitudes de arbitraje, consultas y una petición de panel por controversias comerciales ante supuestos incumplimientos al Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), de acuerdo con el reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De ese total 12 fueron solicitudes de arbitraje y una solici-

tud de panel, de las cuales una se discontinuó, seis se concluyeron entre el 14 de junio y 8 de septiembre del 2023, y cinco continúan activas, “por lo que podrían convertirse en controversias y, con ello, los inversionistas estarán en posibilidad de ganar los daños monetarios y los intereses correspondientes”.

En el reporte de la ASF se explica que si se consideran las controversias del 2020 al 2022

también siguen activas las solicitudes de arbitraje de empresas contra el gobierno de México de: Espíritu Santo Holdings, Libre Holding y Doups Holdings, referentes a la suspensión y revocación de concesiones; está la de First Majestic Silver sobre la “contravención del derecho internacional para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuesto Sobre la Renta” ●